

▶▶ VIENE DE LA PÁGINA 28

**Continuidad de los programas sociales**

El aumento del número de impuestos con una reforma fiscal, propuesta formulada por el actual ministro de Hacienda Carlos Cáceres, ha tenido como estandarte, mayor captación de fondos para la continuidad de los programas sociales ejecutados por el gobierno, a pesar que en el quinquenio anterior se logró una recaudación tributaria histórica, por \$15,553 millones obtenidos entre junio 2009 y marzo 2014, según datos del Banco Central de Reserva.

Sin embargo los fondos no se vieron reflejados en el incremento de la inversión pública, prueba de ellos es el presupuesto 2014 presentado por el ministerio de Hacienda en el anteproyecto presentado por el titular de Hacienda se contempla un presupuesto para 2014 de \$4,679.5 millones, de esos únicamente \$619.6 millones se destinarán para la inversión pública.

La cifra contrasta con el gasto social, para el que el país destina 13 % del Producto Interno Bruto (PIB) y la carga tributaria (relación entre el impuesto de renta que paga un contribuyente y el total de ingresos netos de este) menos de 16 % del PIB, fondos que se basan primordialmente en impuestos indirectos que golpean en primer lugar a la población con menos recursos con un sistema tributario que ha sufrido dos reformas en cinco años.

Muchas actividades económicas ni siquiera entran a la tributación, como el gran sector informal y muchas transacciones transfronterizas.

El embajador señala que hasta ahora, en El Salvador el aumento del gasto social se mantiene con un constante déficit fiscal y un creciente endeudamiento público.

“La alta tasa de la deuda pública tiene que contenerse: ya que los errores estructurales no se corrigen con más y más deuda, y cada deuda adicional representa un cargo adicional para las futuras generaciones”, menciona Haupt.

Agregó que cualquier nueva deuda (como los famosos \$640 millones anuales estimados por cuenta de Petrocaribe/Venezuela) tiene que justificarse y aprobarse por votos de la Asamblea Legislativa y entrar en el presupuesto de la República,

“En El Salvador, el aumento del gasto social se mantiene con un constante déficit fiscal y un creciente y alarmante endeudamiento público”

“El gasto social requiere de un financiamiento sólido y estable que garantice servicios eficientes y sostenibles”

HEINRICH HAUPT, embajador de Alemania

haciendo alusión a la premisa de “honestidad y transparencia”, que mencionó Sánchez Cerén en el discurso de toma de posesión.

En cuanto a los cuestionados “subsidios”, que el gobierno mantendrá en recursos como energía, agua y gas, mencionó que no se focalizan en los realmente necesitados, sino benefician en gran parte a los sectores más acomodados de la población.

El diplomático en su discurso afirmó que en ambos lados, tanto en el de los ingresos como en el de los gastos, hay todavía suficiente margen de maniobra para recuperar el espacio fiscal.

Sobre lo anterior, aclaró que la poca recaudación fiscal no es solo el reflejo de tasas tributarias relativamente bajas, sino es el resultado de una base tributaria muy estrecha, debido a la evasión fiscal, numerosas lagunas legislativas, un gran sector informal y administraciones tributarias débiles.

De ahí que fortalecer el crecimiento económico y aumentar la recaudación tributaria no debe ceñirse en el aumento de impuestos, si no más bien en el fortalecimiento de un quehacer económico dinámico, ya que el gasto social requiere de un financiamiento sólido y estable que garantice servicios eficientes y sostenibles.

Agregó que la fuente natural de tal financiamiento sólido es una economía fuerte y competitiva, base de una recaudación tributaria abundante y permanente.

“Es, por ende, del interés fundamental del Estado facilitar la actividad económica a todos los actores grandes, medianas y pequeñas empresas” menciona el diplomático.

**EN CIFRAS**

1%

**SOBRE LOS ACTIVOS**

**NETOS** debe pagar un inversionista al momento de echar a andar un proyecto. El impuesto podría alejar a la inversión extranjera.

350

**MIL DÓLARES.** Es el límite del valor para una propiedad de uso habitacional en predios urbanos improductivos, para que sea sujeto al pago de impuesto. Según Hacienda estos son los bienes “suntuarios”.

## Bolsa de Valores advierte riesgos por reforma fiscal

El mercado bursátil de El Salvador se unió al grupo de instituciones que realizan señalamientos a la medida fiscal de Hacienda.

**Magdalena Reyes**

negocios@eldiariodehoy.com

Los actores del mercado bursátil nacional entre los que están la Bolsa de Valores, la Asociación de Intermediarios Bursátiles y la Central de Depósito de Valores pidieron al Gobierno y a la Asamblea Legislativa encontrar alternativas de política pública que resuelvan el problema de las finanzas públicas sin afectar la inversión pública y privada capaz de generar empleos y paliar la difícil situación económica del país.

“Si se encarecen las transacciones bursátiles se elimina el atractivo del mercado de valores y se alejan las inversiones que aportan fondos para financiar los proyectos productivos que generan empleos y crecimiento económico”, dijo Rolando Duarte, presidente de la Bolsa de Valores, a través de un comunicado.

La institución, al igual que otras gremiales del sector económico y social del país, se han pronunciado dejando claro que el “paquete fiscal”, propuesto por el Ministerio de Hacienda, terminará por incrementar los costos de los productos y servicios para el consumidor final.

Por su parte, el presidente de la Central de Depósito de Valores (CEDEVAL), Mariano

Novoa, dijo que todas las transacciones bursátiles ya pagan impuesto del IVA, impuesto a la renta, municipales y de ganancias de capital.

“Un impuesto adicional a los que ya se pagan encarecería las transacciones bursátiles al grado de quitarles por completo el atractivo de rentabilidad de reventa propios de un mercado de valores”, agregó Novoa.

En el rubro bursátil, la medida podría afectar, incluso, al gobierno, pues emiten bonos regularmente en el mercado bursátil porque encuentra inversionistas interesados en la rentabilidad de los bonos, constituyendo una fuente de financiamiento para distintos compromisos y proyectos.

Según explicaron, en la lógica del mercado bursátil, los inversionistas buscan comprar, vender y revender activos financieros que les generan rentabilidad y esas inversiones a su vez son fuente de financiamiento para proyectos nuevos de inversión.

Recientemente se han financiado en el mercado bursátil proyectos para viviendas populares y microcréditos, ambas fuentes de dinamización de la economía y generación de más empleos.

Según esta institución, la medida que pretende Hacienda vendrá a afectar la situación de varias casas corredoras de bolsa que enfrentan una situación difícil en vista del bajo movimiento de valores en el mercado bursátil, debido a la débil economía.



Mayor exigencia es buen uso de dinero de impuestos.

## LATINOAMÉRICA DEBE MEJORAR RECAUDACIÓN TRIBUTARIA

A. L. y el Caribe necesitan hacer más para mejorar la gestión presupuestaria y la recaudación fiscal.

MÉXICO. El informe “Gobierno de un Vistazo: Latinoamérica y el Caribe” indica que alrededor de la mitad de los 17 países examinados introdujeron herramientas presupuestarias innovadoras, incluyendo reglas fiscales o fondos de estabilización, que añadieron una capa de protección durante la crisis económica global, de acuerdo a un informe del Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Sin embargo, añade, se puede hacer más para mejorar la administración general de las finanzas públicas si quieren ponerse a la par de las economías avanzadas en términos de desempeño gubernamental.

“Esto podría ayudar a elevar los niveles de vida, fortalecer los servicios públicos y proteger contra futuras conmociones económicas”, indicó un comunicado de OCDE.

El documento compara el desempeño de 17 países entre sí y en relación con el promedio de la OCDE, en 31 áreas específicas. En cuanto al nivel de desigualdad salarial en el sector público regional, muestra que los funcionarios de mayor rango ganan 11 veces el salario promedio del personal, en comparación con las seis veces de los países de la OCDE y que sectores públicos pequeños, que representan el 10.7% de la fuerza laboral en comparación con el 15.3 % de promedio de la OCDE. —EFE



Los bancos han advertido que pequeños empresarios y usuarios serán los más afectados con una reforma fiscal. FOTO EDH/ARCHIVO